



**Acuerdo de participación del Poeta Laureado Juvenil**

Abril de 2026

Estimado participante,

Gracias por participar en el concurso para el Poeta Laureado Juvenil del Condado de Monterey, un programa con propósito de identificar y celebrar a jóvenes poetas comprometidos con la excelencia artística, el compromiso cívico y la justicia social. Para poder participar en el concurso, reconoces que eres autor y has presentado al menos los siguientes cinco poemas originales titulados:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

(Estos poemas, junto con todos los demás poemas que envíes al Arts Council for Monterey County (Arts4MC) o a Urban Word en el futuro, se considerarán su "Presentación").

Si eres finalista del concurso del Poeta Laureado Juvenil del Condado de Monterey, podrás participar automáticamente en el Concurso Regional del Poeta Laureado Juvenil de Urban Word y en el Concurso Nacional del Poeta Laureado Juvenil de Urban Word (cada uno de los tres concursos, un "Nivel de Concurso").

El Poeta Laureado Juvenil actúa como defensor y embajador del condado para la poesía, la acción social y las artes. Defenderá su propia práctica poética y animará a sus compañeros a participar en el arte a través de lecturas, talleres y representando al condado en eventos y compromisos.

- Ceremonia de inauguración- 9 de junio de 2026 a las 5:30pm- Lugar por determinar
- Los proyectos del Poeta Laureado Juvenil incluirán la colaboración con el Poeta Laureado del Condado de Monterey.
- Colaborar con el Arts County for Monterey County (Arts4MC) para desarrollar un plan de divulgación.
- Si eres seleccionado como Joven Poeta Laureado del Condado de Monterey, deberás vivir en el Condado de Monterey durante todo el mandato 2026/2027 del Joven Poeta Laureado.

Al firmar este formulario:

- Te comprometes a proporcionar a Arts4MC una copia de tu currículum y biografía, tu fotografía (dichos materiales proporcionados colectivamente, el "Material Suplementario") y tu Presentación junto con una copia firmada de esta carta.

- Autorizas a Arts4MC y Urban Word, y, en cada caso, a sus licenciarios, representantes autorizados, sucesores y cesionarios (individual o colectivamente, "Licenciatario"), a utilizar, reproducir, publicar, exhibir, poner a disposición del público, distribuir, transmitir, crear obras derivadas y utilizar de cualquier otro modo su Presentación y el Material Complementario (o, en cada caso, cualquier parte del mismo) en todo el mundo, en todos los idiomas, mercados, medios y formatos, en cada caso, cualquier parte del mismo) en todo el mundo, en todos los idiomas, mercados, medios y formatos, en relación con los programas, eventos, ofertas, publicidad y actividades promocionales actuales y futuros del Licenciatario (los "Fines Autorizados"). Usted entiende que el Licenciatario se reserva el derecho a editar y complementar el Material Complementario a su discreción razonable.
- Autorizas al Licenciatario a fotografiar, grabar en vídeo y de otro modo grabar y transcribir su participación en todos los eventos y programas del Licenciatario (cualquier grabación o transcripción de este tipo, la "Grabación") y además autoriza al Licenciatario a utilizar, reproducir, publicar, mostrar, poner a disposición del público, distribuir, transmitir, crear trabajos derivados y de otro modo utilizar la Grabación (o cualquier parte de la misma), su nombre, voz, imagen y semejanza en todo el mundo, en todos los idiomas, mercados, medios y formatos en relación con los Fines Autorizados.
- Aceptas que el Licenciatario pueda utilizar fotografías y/o grabaciones de vídeo con fines comerciales limitados de comercialización e información a la comunidad sobre su(s) Programa(s) en vallas publicitarias, autobuses, carteles, publicaciones, redes sociales y otros medios relacionados.
- Aceptas que el Licenciatario no necesita realizar ningún pago a usted por los derechos anteriores, que los derechos anteriores durarán para siempre y que el Licenciatario podrá sublicenciar dichos derechos a terceros en relación con los Fines Autorizados.
- Reconoces que es el propietario de los derechos de autor de su envío y que tiene derecho a conceder los derechos antes mencionados.
- Renuncias a cualquier derecho moral o equivalente sobre su Presentación, el Material Complementario y la Grabación.
- Aceptas que si resulta ganador en cualquier Nivel del Concurso, incluirá el siguiente aviso en todas las reproducciones, publicaciones, exhibiciones o distribuciones futuras de su Presentación (o cualquier parte de la misma) durante un año a partir del momento en que resulte ganador del Nivel del Concurso más alto que gane:  
*\*\*Publicado por primera vez a través del Programa de Jóvenes Poetas Laureados de Urban Word.*
- Eximes al Licenciatario de todas y cada una de las reclamaciones y demandas derivadas o relacionadas con el uso de cualquiera de sus Envíos, su Material Complementario o la Grabación, incluyendo cualquier reclamación por calumnia, difamación, infracción del derecho de publicidad, invasión de la privacidad, representación bajo una luz falsa o infracción de la propiedad intelectual.
- Aceptas que, si ganas el título de Poeta Laureado Juvenil del Condado de Monterey, cumplirás todas las obligaciones adicionales establecidas en el Anexo 1.

Envía una copia firmada de esta carta por correo electrónico a [renae@arts4mc.org](mailto:renae@arts4mc.org) o por correo postal a 24600 Silver Cloud Ct, Ste 202, Monterey, CA 93940 en un plazo de 5 días a partir del recibo de esta carta.

La aplicación está en inglés; si necesitas ayuda con la traducción, por favor contacta a Renae por correo electrónico a [renae@arts4mc.org](mailto:renae@arts4mc.org) .

Atentamente,

ReNae Jackson  
Gerente de Educación Artística, Arts4MC

**Mi firma a continuación indica mi comprensión y aceptación de los términos de este Acuerdo de Participación del Poeta Laureado Juvenil.**

_____	_____	_____
Nombre Impreso del Participante	Firma del Participante	Fecha

## Consentimiento de los Padres/Tutores

Si usted, el Participante, es menor de 18 años, su padre, madre o guardián también debe firmar a continuación.

Mi firma a continuación indica que entiendo y acepto los términos de este consentimiento, licencia y exención de responsabilidad en nombre de \_\_\_\_\_ ("Participante"). Soy el padre o guardián legal del Participante y he leído el presente consentimiento, licencia y exención de responsabilidad. Afirmo los derechos y consentimientos otorgados por el Participante, y reconozco que el Licenciatarario confía en los derechos y consentimientos otorgados por el Participante y por mí.

\_\_\_\_\_  
Nombre en letra de imprenta de Pariente/Tutor

\_\_\_\_\_  
Firma de Pariente/Tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

## Acuerdo de participación del Poeta Laureado Juvenil

### Anexo 1

- Aceptas ser el Poeta Laureado Juvenil del Condado de Monterey durante el período del programa de julio de 2026 a junio de 2027. Para cumplir con las obligaciones de su mandato, acepta asistir a TODOS los eventos programados para el Poeta Laureado Juvenil del Condado de Monterey.
- Aceptas que recibirás el honorario de \$1,000 en julio de 2026.
- Te comprometes a responder a los correos electrónicos del personal de Arts4MC en un plazo de 24-48 horas, en particular cuando se trate de oportunidades de apariciones y actuaciones.
- Te comprometes a representar Arts4MC, Urban Word, y el título de Monterey County Youth Poet Laureate con profesionalismo en todo momento.
- Remitirás a cualquier organización externa a la Gerente de Educación Artística, de Arts4MC, ReNae Jackson, antes de aceptar actuar o asistir a un evento como representante del Poeta Laureado Juvenil del Condado de Monterey.
- Si se le solicita, te comprometes a proporcionar al Licenciario un poema limpio (libre de blasfemias y contenido explícito) para su publicación y exhibición en la(s) página(s) web del Licenciario.
- Si el Licenciario lo solicita, aceptas proporcionar cinco poemas adicionales.
- Aceptas discutir con Urban Word la oportunidad de suscribir un acuerdo de gestión con Urban Word.
- Te comprometes a vivir en el Condado de Monterey durante todo el periodo de 2026/2027 del Poeta Laureado Juvenil.